


**Asunto: Publicación Resolución de Concesión de Ayudas PADIE**

A efectos de notificación, y en relación a la solicitud de ayudas a las Federaciones Autonómicas Deportes de Invierno y ateniéndose a la convocatoria de esta Real Federación Española Deportes de Invierno, de fecha 17 de mayo de 2019, para dotar a las mismas de recursos necesarios para la promoción e impulso de actividades y programas deportivos y/o la participación en competiciones federadas de carácter oficial, a través del PLAN SPAINSNOW DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL DEPORTE DE INVIERNO EN ESPAÑA, se comunica que una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones según lo previsto en el apartado Noveno de las Bases Generales de la Convocatoria, y no habiéndose recibido recurso alguno a la resolución provisional de concesión de ayudas publicada el 13 de septiembre de 2019, la Comisión Técnica procede a resolver, con carácter definitivo, la concesión de las siguientes ayudas, condicionada, en su caso, a la subsanación de los errores advertidos a cada Federación Autonómica, antes del 30 de noviembre 2019:

FEDERACIÓN	IMPORTE AYUDA
ANDALUZA	17.094 €
ARAGONESA	18.506 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.613 €
CATALANA	28.029 €
CASTILLA Y LEON	5.348 €
MADRILEÑA	11.903 €
COMUNIDAD VALENCIANA	3.971 €
VASCA	10.537 €

Para que adquiera firmeza el derecho a percibir las ayudas concedidas, deben remitirse en el **plazo máximo de 5 días naturales**, documento de aceptación expresa de la concesión de ayuda.

En Madrid, a de 3 de octubre de 2019

  
May Paus España  
Presidente RFEDI

